

## DENUNCIA PÚBLICA

La Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación - **FECODE** -, denuncia ante el Ministerio del Interior, Ministerio de Educación, Ministerio del Trabajo, Unidad Nacional de Protección, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional y Alta Consejería para los Derechos Humanos; demandando de ellas en el marco de sus funciones y competencias las acciones pertinentes que permitan esclarecer los hechos y condenar a los responsables del asesinato de la etnoeducadora **AMPARO FABIOLA RODRIGUEZ MUCHAVISOY**.

**AMPARO FABIOLA RODRIGUEZ MUCHAVISOY** se desempeñaba como educadora de la Institución Educativa “Atún Nambi”, del Resguardo Indígena Playa Larga, vereda la Florida, Corregimiento Castellana, Municipio de Villagarzón, Departamento del Putumayo. Fue asesinada este 2 de Septiembre, en las horas de la mañana, junto con su esposo **ALFONSO TAICUS GUANGA**, cuando sujetos armados ingresaron a la finca donde residían y les ocasionaron la muerte; según diferentes versiones y la denuncia hecha por la **ASOCIACION DE EDUCADORES DEL PUTUMAYO – ASEP-**

**FECODE**, a la vez que rechaza estos asesinatos que enlutan e indignan a la Comunidad Educativa y a la Sociedad Civil Putumayense; que se suman a la ola criminal de amenazas, desplazamiento forzado y asesinatos en contra de los docentes y líderes sociales en todo el territorio nacional; exige una vez más de **LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES y NACIONALES** adoptar las medidas que permitan proteger y garantizar el derecho a la vida, así como el pleno ejercicio de la actividad docente y sindical.

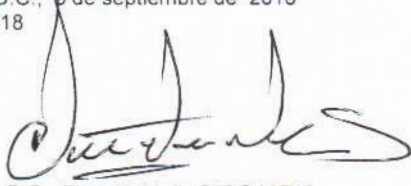
**FECODE**, expresa su más sentida solidaridad con la comunidad indígena, “**ASEP**”, con la sociedad civil del departamento del Putumayo, y con los familiares de las víctimas; exhortándolos a mantener en alto las banderas de la lucha por la defensa del

DENUNCIA PÚBLICA DH-024-18

DERECHO A LA VIDA, la plena garantía de los DERECHOS HUMANOS y la consolidación de la PAZ para todos los Colombianos.

## ¡LA ESCUELA, TERRITORIO DE PAZ!

Bogotá D.C., 8 de septiembre de 2018  
DH-024-18



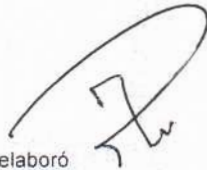
**CARLOS E. RIVAS SEGURA**  
Presidente



**RAFAEL CUELLO RAMIREZ**  
Secretario General



**TARSICIO MORA GODOY**  
Segundo Vicepresidente



Proyectó y elaboró  
**JORGE A. RAMIREZ R.**  
Secretario Técnico DD.HH.

- c.c.p:
- Internacional de la Educación IE.
  - Central Unitaria de Trabajadores CUT.
  - Oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
  - Sindicato -ASEP-
  - Medios de comunicación